



15 de Noviembre del 2019

A nuestros grupos de interés:

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas es la preparación y la publicación anual de una Comunicación de Involucramiento (COE) que incluya una declaración de apoyo continuo al Pacto Mundial, una descripción de acciones prácticas en relación con los diez principios del Pacto Mundial, y una medición de los resultados actuales o esperados.

Este año, TECHO Paraguay no podrá cumplir con el plazo para la comunicación y la publicación de nuestra COE debido a estamos experimentando cambios internos organizacionales internos y un periodo de planificación para el año 2020 muy demandante que nos consume así como la operativa de la construcción de 200 viviendas de emergencias entre octubre y diciembre de este año.

Por la presente solicitamos una prórroga del plazo para así poder enviar un COE que describa los esfuerzos de nuestra organización y el progreso en la implementación de los principios del Pacto Mundial. Nuestro informe COE se publicará en el sitio web del Pacto Mundial a más tardar el 30 de diciembre del 2019.

Atentamente,

Carlos Jorge Gomez Nuñez
Director Ejecutivo TECHO Paraguay